BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACION DIVISIÓN GABINETE DE OBRAS	FGO N°01

ORDEN DE COMPRAS Y SERVICIOS

Número de control: 127/24

TIPO DE SERVICIO: ASISTENCIA INTEGRAL PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN.			
EMPRESA: GALARZA de Ricardo Agripino Galarza Chamorro.			
CONTRATO Nro: BNF P Nº 509/2023.-			
LUGAR DE OBRA:	Casa Matriz - Ejecución Presupuestaria		
FECHA DE SOLICITUD :	27/1/2024	FECHA FINAL DE ENTREGA:	27/1/2024

BIENES SOLICITADOS					
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
5	Bobina de motor ventilador del evaporador 3 velocidades para AA Tipo Split de 36.000 BTU	Unidad	1	200.000	200.000,00
10	Bobina de motor ventilador del condensador 380 volt para AA Tipo Split de 36.000 BTU	Unidad	1	200.000	200.000,00
15	Placa electrónica control frio/calor p/ AA Split de 36.000 BTU	Unidad	1	150.000	150.000,00
20	Filtro de gas ¼ para AA Tipo Split de 36.000 BTU	Unidad	1	15.000	15.000,00
25	Filtro de aire para AA Tipo Split de 36.000 BTU	Unidad	1	30.000	30.000,00
28	Circuito Eléctrico trifásico, Incluye llave T.M. Europa y cable hasta 20m	Unidad	1	267.000	267.000,00
47	Aislación térmica para AA Tipo Split de 36.000 BTU	Metro lineal	8	10.000	80.000,00
52	Rulemanes al motor ventilador del evaporador, debe incluir trabajo de tornería para AA Tipo Split de 36.000 BTU	Unidad	2	100.000	200.000,00
83	Cañería de cobre con aislación térmica para AA Tipo Split de 36.000 BTU	Metro lineal	10	78.000	780.000,00
90	Cableado de interconexión eléctrica p/ funcionamiento de AA Tipo Split desde 12.000 a 60.000 BTU	Unidad	10	50.000	500.000,00
92	Gas refrigerante por equipos	Unidad	5	100.000	500.000,00
TOTAL					2.922.000,00

Autorizado por:	
Arq. Martín Cuevas Mantenimiento de Obras	Patricia Candia Gabinete de Obras

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de recisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Técnico en Refrigeración y Obras
Capitán Ribas y Gral.
Tel.: 672 713

27 ENE 2024